Metrosalud

Alcaldía de Medellín

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LENCERIA EN GENERO TELA, INCLUYENDO ROPA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA, REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE SALUD DE LA RED DE LA E.S.E. METROSALUD.

PROCESO 61 DE 2022

Junio 14 de 2022

Este proceso se realiza a través de convocatoria pública, según Resolución 8070 de Mayo 20 de 2022 y conforme a lo establecido en el cronograma de los términos de referencia, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, para conocimiento de todos los interesados el día 23 de Mayo de 2022, con todas las condiciones, especificaciones y anexos respectivos que debían tener presente los oferentes.

Hasta el día 25 de Mayo de 2022, hasta las 4.00 p.m., los proponentes tenían plazo para hacer las observaciones y solicitar las aclaraciones a los términos de referencia.

Dentro del tiempo señalado no fue enviado ninguna observación a las condiciones y a los términos de referencia, por lo tanto no fue necesario realizar ninguna adenda.

Cumplido el tiempo de la entrega de ofertas, es decir el día 6 de Junio de 2022, a las 3:00 p.m., en la oficina de contratación 4° piso del Edificio Sacatin, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas en el Archivo central, mediante acta que fue publicada en la página web de la empresa, de las siguientes ofertas.

NUM.	OFERENTE	RADICADO	FECHA	HORA ENTREGA	FOLIOS	VALOR
1	CI DISTRIHOGAR S.A.S.	R-3501	6/06/2022	08: 33 a.m.	SIN FOLIAR	$ 337.917.874
2	AGENCIAS NACIONALES S.A.S	R-3529	6/06/2022	14: 24 p.m.	106	$ 332.324.814,50

Según lo establecido en los términos de referencia se procede a realizar la evaluación de la habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria Abogada de la Direccion Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		CONDICIONES DEL SARLAFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CI DISTRIHOGAR S.A.S.		X	X	
2	AGENCIAS NACIONALES S.A.S	X		X	

1. **<u>Propuestas que debe subsanar la siguiente información de requisitos jurídicos para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:</u>**

CI DISTRIHOGAR S.A.S.
En la carta de presentación de la oferta Anexo 1, falta diligenciar la forma de pago y los días para la entrega de los elementos en días calendario, sin superar el tiempo establecido en la invitación, por lo tanto debe subsanar este requisito.

B. EVALUACION FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Área Financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	CI DISTRIHOGAR S.A.S.	X	
2	AGENCIAS NACIONALES S.A.S	X	

C. EVALUACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS:

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera, conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas del elemento requerido, descripción del producto ofertado, ficha técnica de la tela y verificación de las muestras de la tela azul y verde , según evaluación presentada por el Técnico Operativo de Contratación en los informes que hacen parte integrante de este proceso, donde se especifica cuáles ítems ofertados no cumplen con alguna de las condiciones técnicas exigidas por Metrosalud, que son inhabilitados para continuar en el proceso, como se detalla a continuación.

1. **La siguiente propuesta, según evaluación preliminar <u>no cumple</u> con todos los requisitos técnicos y es inhabilitada para continuar en el proceso, como se describe continuación.**

NUMERO	OFERENTE	CONDICION DE LA PROPUESTA QUE NO CUMPLE
1	CI DISTRIHOGAR S.A.S.	En la ficha técnica no se logra evidenciar la siguiente información: a. Característica del tipo de acabado para cumplir el parámetro de sanforizado, resistente al cloro. b. característica de Resistente al cloro para cumplir el parámetro de anticloro.

		c. Aporta documentación del fabricante de la tela y no cumple con la condición, por no ser una tela de fabricación nacional como se solicita en las especificaciones requeridas en la invitación de la convocatoria en el numeral 12 de los términos; la ficha aportada de la tela es importada. Por lo tanto la oferta presentada de la tela no cumple con todas las condiciones señaladas en los términos de referencia

2. La propuesta presentada por AGENCIAS NACIONALES S.A.S, cumple con todas las condiciones técnicas requeridas por lo tanto es habilitada para continuar en el proceso de calificación.

Como esta señalado en el cronograma de invitación de esta convocatoria, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva que es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para lo cual tendrán plazo **hasta el día 16 de Junio de 2022 hasta las 1:30 p.m.,** para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remisorio dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso convocatoria pública para el suministro de elementos de lencería en genero tela, incluyendo ropa quirúrgica y hospitalaria, requeridos para la prestación de los diferentes servicios de salud de la red de la E.S E.E Metrosalud,** el cual deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatin, ubicado en Medellin, en la Carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez presentadas las observaciones y subsanados los requisitos, en el informe final procederemos a la calificación de las ofertas según los criterios establecidos

JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Realizó:	Carlos Alberto Díaz Gutierrez. Líder de Programa de Contratación		14/06/2022
Revisó:	Vanesa Jimenez Zapata. Profesional Universitaria Abogada		14/06/2022
Aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo. Director Administrativo		14/06/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			